



**Ministerio
del Interior**

Expte. N.º 2023-4-18-0003088

Montevideo, 29 ENE 2024

VISTO: La solicitud formulada por la Jefatura de Policía de Salto, referente a la necesidad de cubrir 1 (un) cargo vacante de Agente, subescalafón Administrativo (PA) para desempeñar funciones en la mencionada Unidad Ejecutora del Inciso 04 "Ministerio del Interior";-----

RESULTANDO: I) que el Sector Vacantes de la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano informa la existencia de 1 cargo vacante de Agente, subescalafón Administrativo (PA) en la Unidad Ejecutora 18 "Jefatura de Policía de Salto";-----

II) que corresponde que dicho cargo sea provisto mediante un proceso de selección;-----

III) que la citada Jefatura estima conveniente realizar la convocatoria abierta y acotada, en la modalidad de Oposición y Méritos;-----

IV) que es necesario autorizar la realización del llamado y sus correspondientes Bases Generales y Perfil;-----

ATENCIÓN: a lo anteriormente expuesto y a lo establecido en el Art.43, literal C) de la Ley Orgánica Policial N° 19.315 de 18 de febrero de 2015 y su Decreto reglamentario N° 240/020 del 28 de Agosto de 2020;-----

LA DIRECTORA GENERAL DE SECRETARÍA

RESUELVE:

1o.-AUTORIZAR la realización de un llamado a concurso abierto y acotado en la modalidad Oposición y Méritos para cubrir 1 (un) cargo vacante de Agente (PA) subescalafón Administrativo, en la Jefatura de Policía de Salto.-----

2o.-APROBAR las Bases Generales y Perfil del llamado, las que se adjuntan a la presente y forman parte de la misma.-----

3o.-PASE a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano para conocimiento y publicación del llamado en la página Web de esta Secretaría de Estado. Oportunamente, siga a la Jefatura de Policía de Salto para la designación del Tribunal y ulteriores tramitaciones.-----

GAGDH/AZ/vm.

DIRECTORA GENERAL DE SECRETARÍA

Dra. Ma. José Oviedo